NUEVO alcalá

Director: Rafael Martínez Gandía.
Empresa: «Nuevo Alcalá».
Imprenta: Talleres Penitenciarios.

Año IX.—Núm. 328.
Alcalá de Henares, 3 de noviembre de 1966.
DEPOSITO LEGAL: M-7.303-1958

PUBLICACION SEMANAL
Núm. suelto: 2,50 ptas. Trimestre: 25 ptas.
Redac. y Admón.: Escuelas, 2.—Apartado 26.

Optica MUÑOZ

DISTRIBUIDOR OFICIAL
de AUDIFONOS
(aparatos para sordos)

PHILIPS

Lucas del Campo, 4.
ALCALA DE HENARES

Miguel Fluiters, 19.
GUADALAJARA

XXXIII Aniversario de la Fundación de Falange Española

CON SU DISCURSO CONMEMORATIVO SE INAUGURO LA NUEVA CASA SINDICAL

Alcalá celebró este año también el XXXIII Aniversario de la Fundación de Falange Española. El día 29, a las 8,30 de la tarde, en el magnífico salón de actos de la nueva Casa Sindical, el vicepresidente de la Diputación, señor Lostau Román, pronunció un discurso en el que pasó revista al diálogo perenne de la Falange con los demás, a través de las etapas 1933-36, de lucha sorda con las derechas y las izquierdas; la del 36-39, con dos vertientes: la nacional, en que Falange lucha por hacerse oir, y la roja, en que Falange se desenvuelve en la sinceridad de las cárceles y los «paseos»; la del 39-45, con pérdida de brío, con silencio por parte de muchos; la del 45-48, en que Falange ha de

(Pasa a la página 15.)

Editorial

UN EJEMPLO INTERESANTE

EN LAS RESEÑAS de sesiones plenarias municipales de este periódico, hemos recogido más de una vez el problema del censo de solares en Alcalá, así como los muchos existentes. De todos ellos, sólo media docena están sujetos, o poco más, a tributación por tal concepto de solares sin edificar.

A muchos alcalaínos hemos oído, y algunos aquí lo han expuesto, la pena que les causaba tanto crecimiento de la población en el extrarradio, la cuantía de los gastos de los servicios de aguas, alumbrado, alcantarillado, teléfono, etc., en aquellas lejanías y lo mucho que podrían mejorar muchas, o todas, calles por el simple hecho de que se edificaran los solares en ellas existentes y que sus constructores y vecinos pudieran aportar una cantidad para la mejora e incremento de esos servicios.

El problema está planteado. La solución nos la brinda el Ayuntamiento de Vitoria, acuciado por problemas de crecimiento como el nuestro. Apoyándose en la Ley del Suelo, los ediles de Vitoria han creado el Registro Público de «Solares e Inmuebles» de edificación forzosa, cuya denominación ya dice claramente adónde apunta. Calcúlese que dentro de un año estará el registro completo y dan a los propietarios dos años más para edificar. Si no lo hacen así, el Ayuntamiento procede a la venta de la finca para su construcción. Aunque no se dice en la fuente en que hemos bebido, se supone que el dinero de la venta será del dueño de la finca.

¿Cuántos millones de pesetas en pavimentaciones, extensión de alumbrado y alcantarillado, instalación de teléfonos y demás, podrían ahorrarse en Alcalá por este sistema? Si se dedicaran a la confección del padrón y a indemnizaciones para aquellos casos en que la venta fuera menos ventajosa de lo deseable, ¿no podría evitarse el pavor de tanta nueva y lejanísima calle y el que cause a los propietarios la inscripción de sus fincas en el registro?

No dudamos de que podrían edificarse más de diez mil viviendas en el casco central, mejorarse muchos de sus aspectos y aun beneficiar a muchos propietarios, que verían así cómo por su solar percibían un veinte por ciento de él totalmente nuevo y con rentas de bastantes más miles de pesetas de los que hoy les producen los viejos con rentas excesivamente bajas.

Conmentario a las modificaciones de las Ordenanzas de Exacciones

En el número 324 de NUEVO ALCALA se insertaron los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en su Pleno extraordinario del día 20 de agosto pasado, por los que se modifican las Ordenanzas de Exacciones números 2, 4, 9, 17, 28, 30 y 33, y haciendo uso del apartado 14, artículo 440, de la Ley de Régimen Local, se establecerá a partir de 1.° de enero próximo la tasa sobre recogida de basuras a domicilio. Asimismo comenzará a regir el impuesto sobre radicación de vehículos, que desde hace tiempo está vigente en algunas capitales.

Traducido al lenguaje vulgar, dichas modificaciones suponen aumento de la vida, ya que los gastos de todo negocio repercuten inexorablemente sobre el usuario, que de buena o mala gana ha de pechar con todo.

Comentando la nueva Ordenanza sobre recogida de basuras a domicilio, hemos de comenzar por la cuantía establecida, que será de 15 pesetas para los particulares y 45 para las industrias, comercios y otras actividades. Suponemos que dicha Ordenanza llevará implícita la mejora del servicio con sustitución de las plataformas actuales con medios mecánicos más rápidos y en mayor número. La cuantía no es muy elevada, aunque parece un poco absurdo que la tasa no se haya establecida por la superficie del local y previa clasificación de las industrias, pues tal como ha sido aprobada, lo mismo tributará un pequeño negocio con 15 metros cuadrados y un volumen anual de 300.000 ptas., que una industria con 1.500 metros cuadrados y un movimiento de millones de pesetas en el ejercicio, aparte de aquellos negocios que por sus características han de utilizar dicho servicio en más intensidad que otros que apenas tendrán necesidad de él, resultando para el primero baratísimo dicho servicio e injusto para los otros.

Hubiera sido muy oportuno y hasta grato para el contribuyente que, al mismo tiempo de anunciarse dichas modificaciones, hubieran aparecido simultáneamente las iniciativas acordadas para mejorar el servicio, cosa que hubiera suavizado un poco los acuerdos, ya que para los suspicaces e incrédulos, esa medida supone tener que pagar lo que siempre fue gratis.

También hubiera sido una acertada medida política y justa la de modificar el impuesto de «Plus valía», que ése sí que es una tasa, operando sobre un verdadero signo de riqueza, pues los otros operan sobre ingresos por renta de trabajo y alguno como contribución a los gastos comunitarios. Sabemos que la Corporación dispone de un índice de valoración de inmuebles y terrenos que se revisa periódicamente, aun cuando nunca lo sea teniendo en cuenta la situación real del momento, actualizándole constantemente y a tenor de la especulación desorbitada existente. Reconocemos que resulta muy difícil liquidar dicho impuesto por desconocimiento exacto de la cantidad real sobre la que ha de operar, máxime cuando la Ordenanza indica que esa liquidación debe hacerse por el índice resultando que los Ayuntamientos dejan de percibir cantidades ingentes y sólo participan en una mínima parte de los beneficios que alcanzan quienes tienen la suerte de convertir sus fanegas en pies de terrenos que, al edificarse en ellos, elevan considerablemente el precio de las viviendas. Se nos dirá que todos los negocios obtienen plus valía, pero estos negocios han tenido que conservarse trabajando mucho, en tanto los patrimonios de terrenos sólo han tenido que esperar a estos momentos, sin preocupación de ninguna clase. Aplicando la justicia social. todo reajuste debe comenzar por lo que suponga riqueza, siguiendo por lo

(Pasa a la página 3.)

NOTAS LOCALES

El general Madrid Mansilla, Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar

Por la Jefatura del Estado, y en atención a los méritos que concurren en el general inspector veterinario don Valentín Madrid Mansilla, le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Aprender a conducir es muy sencillo en:

AUTO - ESCUELA VADILLO

Plaza de Cervantes, 22, 2.º
Teléfono: 2931046
ALCALA DE HENARES

La ceremonia de la imposición de las insignias tuvo lugar el pasado día 22 en los locales del Laboratorio Central de Veterinaria Militar, donde el excelentísimo señor general jefe de Servicios del Ministerio del Ejército, en nombre del excelentísimo señor ministro, prendió la condecoración al general Madrid ante representaciones de la Dirección General de Ganadería, de la Facultad de Veterinaria y del Colegio de Veterinarios, así como de gran número de jefes y oficiales del Cuerpo de Veterinaria de las diferentes regiones.

Tanto la Gran Cruz como la banda había sido costeada por los compañeros del galardonado, a quien enviamos nuestra más cordial felicitación por este nuevo reconocimiento de su capacidad y dedicación.

Pago de contribución

El pago de contribuciones correspondientes al segundo semestre, en todos los aspectos, puede efectuarse en los días 5 al 15 de noviembre, de 9,30 a 13,30 y de 4 a 6 en la Casa Sindical, plaza de Cervantes.

En la Exposición de Sevilla cuelga un alcalaíno

Organizada por la Real Academia de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, se celebra en aquella ciudad la XV Exposición de Otoño. En ella cuelga un cuadro con el número 150 el alcalaíno Manuel Revilla, bajo el título «Alcalá de Henares». Son cuarenta los pintores que se presentan con una sola obra y muy reñida la competición, tanto en pintura como en escultura, grabado, dibujo y artes decorativas.

★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TE

TELEFUNKEN

La marca alemana que más ha hecho por el progreso de la Televisión en el mundo

DISTRIBUIDOR:

Florencio González Rogada

PLAZA DE CERVANTES, 7 Y 13

TELÉFONOS: 293 08 62 Y 293 08 19

Gracias por preferir TELEFUNKEN

LEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TE

Deseamos que el inquieto Revilla consiga en su «alcalainear» un nuevo y resonante éxito.

PEDRO

Laboratorio de aficionados

NEGRO Y COLOR

Libreros, 9. Teléfono 2930375

Nuevo párroco

Según noticias, no confirmadas oficialmente, ha sido designado párroco de la de Santiago, que habrá de edificarse en los terrenos cedidos por el Municipio en las Eras del Muelle, el M. I. Sr. canónigo doctoral D. Pedro López Heredia.

Ad multos annos.

ADAPTACION DE UHF

Garantizada. — Con antena incluida: 2.600 pesetas.

RADIO ALVAREZ

Teléfono: 293 05 84

Natalicio

El pasado día 25 de octubre dio a luz un varón, tercero de sus hijos, doña Angelines Montaña Arandia, esposa de don Miguel Martín Pérez.

Al neófito se le impuso en las aguas bautismales el nombre de Miguel.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Concesión de Libretas de Ahorro

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con motivo del 42 Día Universal del Ahorro, siguiendo su tradicional costumbre, acordó conceder libretas de ahorro, con una primera imposición gratuita de 1.500 ptas. a todos aquellos que hayan contraído matrimonio en la fecha del 31 de octubre de 1966, fecha de la conmemoración, y lo hubieran efectuado en Madrid o en aquellas otras localidades en donde dicha Institución tiene establecidas oficinas.

Igualmente concederá libretas de ahorro, con una imposición inicial de 200 ptas. a favor de todos los niños y niñas que hayan nacido en la indicada fecha del 31 de octubre.

Noticiario de la O. J. E.

★ El Jefe de Servicios para la semana del 7 al 13 de noviembre es el camarada José Antonio Calvo Sotillo, Sub-jefe de la Centuria de flechas debiendo ser auxiliado por los demás Mandos de la Delegación.

★ El pasado domingo, una veintena de flechas se desplazaron a la Casa de Campo para visitar la exposición de «Alemania y su Industria», los chicos vinieron encantados de ver tanta maquinaria modernísima y repletos de folletos y propaganda de los distintos stand.

★ El pasado día 29 asistieron todos los cadetes y Mandos de la Delegación al acto político celebrado en el salón de actos de la nueva Casa Sindical, con motivo del XXXIII Aniversario de la Fundación de la Falange Española.

★ Se ha proyectado una marcha a pie a la localidad de Meco para cincuenta afiliados a la O. J. E. para el día 6 de noviembre, a esta marcha se asistirá de uniforme y con las prendas de abrigo que cada uno posea, se puntuarán las escuadras asistentes, para la clasificación general del trofeo provincial.

★ Para organizar el Campeonato Local de Fútbol Juvenil, se desplazará a nuestra ciudad el Jefe Provincial de Deportes de la Delegación de Juventudes de Madrid, camarada Salazar, el próximo domingo día 6 de noviembre; todos los delegados de equipos se encontrarán en el despacho de la Delegación Local, a las 11,30 de la mañana.

★ Por la Jefatura de la O. J. E. se convoca el concurso de periódicos murales y felicitaciones navideñas. Podrán tomar parte todos los afiliados de las delegaciones locales, pudiendo efectuar la inscripción antes del día 1.º de diciembre. Los premios serán: primero, 600 pesetas; segundo, 300, y tercero, 150, todos los premios irán provistos del correspondiente diploma.

★ Los acontecimientos que en estos últimos tiempos vienen sucediendo en torno a Gibraltar llegan a límites insospechados. La juventud, que desde sus más tiernos albores en todos los tiempos y regímenes, pero de manera especial al crearse el Frente de Juventudes en 1940, han aprendido bien lo que significa la ignominia de ese pedazo de tierra española, clamando siempre por su reivindicación, no puede permanecer impasible ante tan cobarde, vil y traidora actitud de un pueblo que cuando se trata de la casa del vecino claman por la libertad e independencia de las naciones. Noticias llegan estos días de los más diversos rincones de España dando cuenta de manifestaciones de gentes de todas condiciones sociales. Vaya, pues la manifestación fervorosa y más enérgica protesta y repulsa de la juventud alcalina. Manifestación pacífica inteligente y eficaz que no es precisamente la de vociferar o romper cristales en una Embajada que no conduciría a nada práctico y que lo más supondría utilizar procedimientos poco elegantes.

El Delegado de Juventudes,
Anastasio Elices Puebla.

BERNABE BEJARANO MENDEZ

Delineante

REPRODUCCION DE PLANOS

Bedel, 1, 2.º Alcalá de Henares

sastrería marco

con su personal estilo

daoiz y velarde, 7 (aparcamiento propio) alcalá de henares

Comentario a las modificaciones..

(Viene de la página 1.ª)

que signifique renta de trabajo, haciéndose equitativamente y teniendo en cuenta lo que cada uno representa.

No dudamos que cuando la Corporación ha tomado esos acuerdos ha obedecido a la necesidad imperiosa de sobrevivir e ir mejorando los servicios más en consonancia a la realidad presente. Pero otra consideración que hacemos es la de que antes de acordarlos debía haberse hecho un estudio detenido para ver la forma de arbitrar otros ingresos distintos de los existentes, pues el contribuyente que paga religiosamente sus impuestos no debe tener de premio el que cada dos por tres se los aumenten. Parece lo más lógico que antes debía verse si hay alguien que no tributa o los que lo hacen si es por la cuantía que verdaderamente les corresponde, ya que sucede con frecuencia que, por falta de una mayor fiscalización, las tasas se perciben muy por debajo de la que coresponde a la obra ejecutada o se realizan subrepticiamente sin pagar tasa alguna. Nada más conveniente para ello que montar un dispositivo fiscal eficiente, por el cual nadie se escape de la tributación. Debe llegar el día en que se cuente con alguien más que con los mismos contribuyentes cuando haya que reajustar el presupuesto, pues lo justo y equitativo es que todos contribuyamos en proporción a mantener unos servicios de los que nos beneficiamos.

No ignoramos los problemas que tiene planteado el Ayuntamiento con el desarrollo ultra rápido de la ciudad, al que todos reclaman mejores servicios, exigiéndole la resolución de todos ellos, sin pensar en la falta de medios económicos suficientes para atender tantísimas necesidades. Hace falta ser verdaderos héroes quienes se preocupan de la administración de los bienes ajenos dedicando sus horas de asueto, y más si es preciso, a esa ingrata labor. Pero esas consideraciones personales son aparte del comentario que hacemos y que puede servir de diálogo y crítica constructiva.

COMPLUTO

¡CONDUCTOR! Si precisa revisar o canjear su permiso de conducir, visítenos. Somos los únicos autorizados en esta ciudad para realizarlo.

Gestoría Vadillo

Plaza de Cervantes, 22, 2.º
Teléfono: 2931046
ALCALA DE HENARES

Cada semana

Mucho movimiento el sábado en la Ronda de Santiago, en la mismísima carretera de Barcelona. Y es que se inauguraba la nueva Casa Sindical, moderna, flamante, coincidiendo con el XXXIII Aniversario de la Fundación de la Falange. Para los hombres de nuestra ciudad no podía pasar desapercibida esta fecha. En el salón de actos de la nueva Casa Sindical hubo un acto falangista en el que intervinieron diversas personalidades de Madrid, con intervención de elementos locales. Un acto firme, digno, en el que se evocó el pasado que es, a la vez, presente y porvenir. Y un edificio para la Casa Sindical que pedía el Alcalá de hoy.

—o—

No podía faltar la tradicional visita de los alcalaínos al cementerio. Era el día obligado para ello. Por todos los caminos que desembocaban al camposanto, procesiones interminables de gentes que iban a ofrendar, ante la tumba de sus deudos, unos ramos de flores y unas oraciones. El día estaba frío. Semblantes tristes. Y la paz del recinto quedaba rota por la presencia de las gentes.

Sin embargo, la paz del cementerio imponía. Afuera, el tráfago de la vida ordinaria. Y aquí, a sólo un paso, en estas cuatro paredes, el más completo silencio. Aquí, pues, es donde está la verdad. No hace falta ascender, con el filósofo, a los pozos de agua fría de las montañas para encontrarla. En este recinto está la realidad de todas las cosas. Porque ese abrazo final del hombre con la tierra que le envuelve, terminará con las ambiciones, con los egoísmos, con las bajas pasiones a que somos tan propensos.

Pero nos estamos poniendo tristes. Y no es justo que comuniquemos nuestra tristeza al paciente lector.

Hasta el próximo jueves.

DOMINGO

Electrónicas *DARVIT*

JOSE MARIA TOLEDANO **DAVID RUBIO**

Ponen a disposición de ustedes el más moderno laboratorio de RADIO y TELEVISION, y solucionarán en 48 horas las averías de su televisor, así como toda clase de recambios para afeitadora de cualquier marca.

ADAPTACION UHF CON ANTENA INCLUIDA: 2.550 PTAS.

Avisos: Marqués de Ibarra, 25, o llamando a los teléfonos 2930524 y 2930095.

Elecciones municipales

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad

HACE SABER

Que por Decreto del 10 de los corrientes publicado en el «B. O.» del 11, se convocan elecciones de Concejales, que tendrán lugar de la forma siguiente:

El domingo 13 de noviembre, las del grupo de Cabezas de familia.

El domingo 20 de noviembre, las de Organización Sindical.

El domingo 27 de noviembre, las de Entidades.

Los Colegios electorales se hallan instalados en los locales que a continuación se expresan:

DISTRITO 1.º (AYUNTAMIENTO)

Sección 1.ª Grupo Escolar de la Plaza de la Portilla, derecha. Comprende las siguientes calles: Plaza de Abajo, 1; Arcipreste de Hita, 2; Cárcel Vieja, 1 al 9; Cardenal Tenorio, 2 al 18; Carmen Calzado, 17 y 2 al 20; Escritorios, 6 al 18; Escuelas, 3 al 7 y 2 al 6; Gallo, 1 al 11 y 2 al 10; Generalísimo Franco, 25 al 107; Plaza de Rodríguez Marín, 2 al 5; Santa Clara, 1 al 11 y 2 al 12; Santa Ursula, 1 al 7 y 4 y 6; Trinidad, 5 y 2 al 14.

Sección 2.ª Edificio Municipal, calle de las Escuelas, 2. Calles que comprende: Bedel, 1, 3 y 6; Bustamante de la Cámara, 1 al 5 y 4; Cardenal Tenorio, 1 al 15; Carmen Descalzo, 1 y 3; Plaza de Cervantes, 2 al 11; Colegios, 1 y 2 al 12; Libreros, 2 al 14; Pedro Gumiel, 3; Pescadería, 4 al 42; Portilla, 1 al 55 y 4 al 22; Portilla (Plaza), 1; San Diego, 1 al 5; San Diego (Plaza), 2 al 10; San Julián (Plaza), 2 al 6; San Pedro y San Pablo, 3; Santo Tomás, 1 al 5 y 2; Siete Esquinas, 1 al 13.

Sección 3.ª Grupo Escolar de la Plaza de la Portilla, izquierda. Calles que Comprende: Río Júcar, 1 al 21 y 2 al 22; Santo Tomás, 14 al 32; Carmen Descalzo, 2 al 26; Río Miño, 1 al 29 y 2 al 30; Río Duero, 1 al 31 y 2 al 16; Río Tajo, 1 al 27 y 2 al 28; Río Guadiana, 1 al 25 y 2 al 24; Río Guadalquivir, 1 al 15 y 2 al 14; Río Ebro, 1 al 27 y 2 al 36; Río Henares, 1 al 19 y 2 al 28; Paseo Moreras, 2 al 54; Ntra. Sra. Esperanza, 1 al 31 y 2 al 32; Tomás Merino, 1 al 15 y 2 al 14; Pescadería, 1 al 31; Puerta del Vado, 11; Carretera de Pastrana, 1 al 33.

DISTRITO 2.º (STA. MARIA LA RICA)

Sección 4.ª Edificio Municipal, Santa María la Rica, 1. Calles que comprende: Plaza de Abajo, 1 y 3; Animas, 1 al 9; Avellaneda, 1 y 2 al 8; Paseo Curas, 2 al 11; Damas, 2 al 22; Empecinado, 1 al 33; Emperador Fernando, 1 al 3; Escritorios, 3 al 19; Infanta Catalina, 1 al 11; Laguna, 1 y 2 al 8; San Juan de Dios (Plaza), 1; Puerta de Santa Ana, 1; Santa Catalina, 2 al 16; Puerta del Vado, 1 al 4; Vaqueras, 1 al 41 y 2 al 42.

Sección 5.ª Grupo Escolar Cisneros, San Juan, 2, derecha. Calles que comprende: Almazán, 2 al 10 y 1 al 11; Animas, 2 y 4; Arratia, 3 al 19 y 2 al 6; Cardenal Cisneros, 1 al 33 y 2 al 32; Cardenal Sandoval, 2 y 4; Cardenal Tavera, 1, 3 y 2; Cerrada, 2 y 3; Paseo Dehesa, 4 al 10; Hospital Callejón, 1 al 5; Postigo, 6 al 18; Puerta de Madrid, 3 al 11; Puerta de Santa Ana, 2 al 16; Río-Home, 2 al 20; San Juan, 1 y 2; Santos Niños (Plaza), 1 al 9; Seises, 1 al 7 y 2 al 6; Vaqueras, 3 al 7 y 2 al 4; Victoria, 1 al 5 y 2 al 14; Victoria (Plaza), 1 y 3.

Sección 6.ª Grupo Escolar Cisneros, San Juan, 2, centro. Calles que comprende: Paseo Dehesa, 1 al 15; Era Honda-Camino, 1 al 29 y 2 al 30; Pastrana (Carretera), 2 al 22.

DISTRITO 3.º (SANTIAGO)

Sección 7.ª Grupo Escolar Cisneros, San Juan, 2, izquierda. Calles que comprende: Carmen Calzado, 3 al 13; Cervantes, 1 al 5 y 2 al 10; Cervantes (Plaza), 13 al 32; Cerrajeros, 4 al 20; Generalísimo Franco, 1 al 19 y 2 al 46; Imagen, 2 al 14; Libreros, 1 al 5; Lucas del Campo, 3 al 7; Ramón y Cajal, 1 al 11 y 2 al 14; Santiago, 12 al 50.

Sección 8.ª Edificio Municipal de la Plaza de José Antonio, 3. Calles que comprende: Angel, 1 al 9; Atilano Casado (Plaza), 2 al 4; Capitán Pérez Rojo, 3 al 29; Cruz Verde (Plaza), 2 al 4; Daoiz y Velarde, 3 y 2 al 30; Diego de Torres, 2 al 6; 18 de Julio, 2 al 20; Don Juan I, 1 al 31 y 2 al 30; Escobedos, 3 al 17 y 4 al 20; Escobedos (Travesía), 1 y 2 al 6; Huerta Cambrones, 2 al 10; Lucas del Campo, 3 al 17; Muelle, 1 y 3; Moral, 8 al 18; Noria, 1 y 2 al 18; Resurrección, 1 al 7; Salinas, 1 al 15 y 2; San Félix de Alcalá, 8 al 14; Santiago, 3 al 55; Ronda Santiago, 2 al 14; Silo, 7 y 9 y 2 al 12; Solís, 2 al 6; Talamanca, 8; Torrelaguna, 3 al 13.

Sección 9.ª Grupo Escolar de Daoiz y Velarde, en esta calle, derecha. Calles que comprende: Antonio Mejías Bienvenida, 6 al 10; Gurugú, 2 al 8; Clavileño, 2 al 8; Luis Miguel Dominguín, 11; Pepe Luis Vázquez, 5 al 12; Torrelaguna, 1 al 27; Zulema, 2 al 14.

Sección 10. Colegio de San Diego de Alcalá, calle Torrelaguna, 12. Calles que comprende: Barrio de Antonio de Nebrija.

Sección 11. Dispensario Municipal, Plaza de José Antonio, 1. Calles que comprende: Plaza de Abajo, 4 al 10; Cruz Verde (Plaza), 6; Diego de Torres, 1 al 5; Generalísimo Franco, 52 al 94; Imagen, 1 al 9; José Antonio (Plaza), 3; José Cebrián, 1 y 2; Madrid (Puerta de), 2 al 20; Manigua (Paseo), 1 al 7; Nueva, 4 al 10 y al 15. Pedro Lecanda (Plaza), 1 al 4; Palacio (Plaza), 1 y 3; San Bernardo, 2 al 16; San Felipe, 1 al 9; San Juan, 1 al 5; Santiago, 1 al 19 y 4.

DISTRITO 4.º (UNIVERSIDAD)

Sección 12. Grupo Escolar José del Campo, Sánchez Segovia, 9, centro. Calles que comprende: Angel, 6 al 10; Angel (Finca), 2 y 3; Atilano Casado (Plaza), 2 al 7; Cánovas del Castillo, 1 y 2 al 10; Capitán Pérez Rojo, 2 al 40; Casilla (FF. CC.); Cruz de Flores, 1 al 7 y 4 al 8; Cruz de Guadalajara, 25 y 16 al 20; Divino Vallés, 1 al 21; Eras San Isidro, 5 al 17 y 2 al 4; Ermita San Isidro; Estación FF. CC.; Ferraz, 1 al 45; Flores, 3 al 13 y 4 al 16; Gallegos, 1 al 11 y 16 al 24; General Saliquet, 1 y 2; Guadalajara (Carretera), 1 al 33 y 4 al 40; Huertas, 1 al 7 y 6 al 10; Impresor Brocar, 1 al 33 y 2 al 32; Libreros, 9 al 37; Lucas del Campo, 2 al 6; Luis Antezana (Plaza), 1 al 20; Manuel Laredo, 1 al 31 y 2 al 34; Marqués de Ibarra, 9 al 25 y 4 al 22; Marqués de Morante, 1 al 7 y 2 y 4; Ministro Peña, 3 al 9; Navarro y Ledesma, 1 al 11 y 4; Nebrija, 1 al 7 y 2 al 12; Plaza de Toros, 2; República Argentina, 2 al 16; Ronda Abrevadero, 4 al 10; Ronda Fiscal, 6 y 7.

Sección 13. Grupo Escolar José del Campo, Sánchez Segovia, 9, derecha. Calles que comprende: Ferraz, 2 al 4; General Mola, 1 al 5; Meco (Camino de), 11 al 19; Velázquez, 1 al 9.

Sección 14. Grupo Escolar de Daoiz y Velarde, en esta calle, centro. Calles que comprende: Cánovas del Castillo, 1 al 13; Escuelas Pías, 1 al 7; Ferrocarril, 1 al 7; Gallegos, 26 al 32; Huertas, 2 al 10; Huertas (Travesía), 1 y 2 al 12; Meco (Carretera), 5 al 13 y 16 al 26; Muelle Estación, 2, 3, 4 y 6.

Sección 15. Grupo Escolar José del Campo, Sánchez Segovia, 9, izqda. Calles que comprende: Azucena, 1 al 25 y 2 al 22; Barrio de la Merced, 1 al 23 y 2 al 24; Beatas, 1 al 5 y 2 al 6; Bedel, 1 al 5; Caja de Ahorros, 6 al 29; Cruz de Guadalajara, 1 al 23 y 2 al 12; Divino Figueroa, 2 al 12; Encomienda, 1 al 35 y 2 al 24; Carretera de Guadalajara, 2 al 14; Juliana Merino, 1 al 17 y 2 al 20; Libreros, 2 al 30; Manuel Merino, 3 al 24 y 2 al 18; Marqués de Alonso Martínez, Bloque 1.º; Padre Francisco, 3 al 13; Ronda Ancha, 3 al 15 y 2; Plaza de San Diego, 1 al 3 y 2 al 4; Teniente Ruiz, 1 al 33 y 2 al 14; Paseo del Val, 1 al 21.

Sección 16. Grupo Escolar José del Campo, Sánchez Segovia, 9. Calles que comprende: Alameda, 4 al 16; Ambrosio Morales, 1 al 11 y 2 al 10; Azucena, 23 al 45; Capitán Sánchez Segovia, 3 y 5 y al 34; Colegios, 7 y 9; Doctrinos (Plaza), 2; José del Campo, 1 al 5 y 2 al 12; Manuel Merino, 27.

Sección 17. Casa Sindical, Plaza de Cervantes, 3, derecha. Calles que comprende: Paseo de la Esgaravita, 4; Carretera de Guadalajara, 2 al 60; Avenida Plaza de Toros, 3 al 5.

EXTRARRADIO

Sección 18. Casa Sindical, Plaza de Cervantes, 3, izquierda. Entidades de población que comprende: Camino de Paracuellos, Camino de Ajalvir, Carretera de Daganzo, Huerta del Caño Gordo.

Sección 19. Edificio Municipal, calle de las Escuelas, 2, bajo. Entidades de población que comprende: El Encín, la Esgaravita, La Oruga, Ermita del Val; Tabla Pintora, Carretera de Madrid, Gerafín, Espinillos.

Alcalá, Octubre 1966.

EL ALCALDE,
Félix Huerta

Edicto

El Juez Municipal Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Alcalá de Henares,

HACE SABER: Que convocadas por Decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en el B. O. del Estado de 11 de los corrientes, elecciones de concejales por el tercio correspondiente a Cabezas de Familia, para el día 13 de noviembre próximo, quedan expuestas al público las listas definitivas de electores vigentes en el vestíbulo de Santa María la Rica, para que puedan ser examinadas por los electores, con el auxilio de un funcionario, que cuidará con el mayor celo del manejo y custodia de las mismas y facilitará los informes necesarios.

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 1966.

El Presidente de la Junta Accidental, JOSE MARIA LOZANO.—El Secretario Accidental, JOAQUIN SAN ANTONIO.

CHAMPAN

CASTELLBLANCH

Distribuidor comercial:

Vda. de ALFONSO REVILLA DELGADO

Santiago, 8. Teléfonos: 2930620 y 2930012.

ALCALA DE HENARES

VIMAR

Electrodomésticos en general

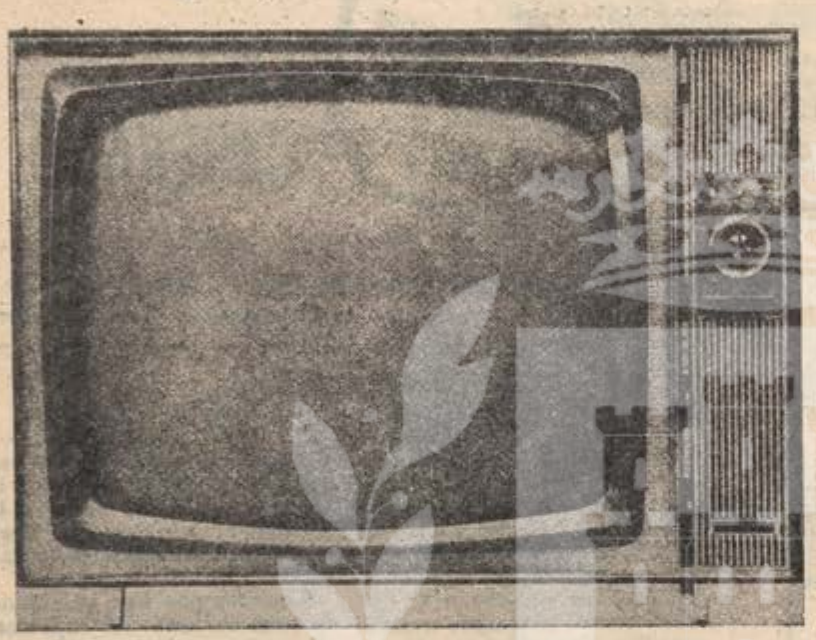

Fije su atención en WERNER televisión

Distribuidor oficial en Alcalá de Henares:

Electrodomésticos VIMAR

Generalísimo Franco, 70 — Teléfono: 293 09 01

CASA CENTRAL EN MADRID:

Abtao, 9 y 11

Y SUCURSALES

Vinaroz, 1
Ave María, 32
Puerto Rico, 2
José del Hierro, 52

Acuerdos de la Excma. Comisión Municipal Permanente

Referencia de los acuerdos adoptados por la Excma. Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 26 de los corrientes.

Se acuerda conceder licencia para la realización de obras a don Julián Lopera Hernández, don Elías Sánchez, don Manuel González Nevado, don José Luis del Campo Jiménez, don Agustín Gismero del Olmo y don José Luis Blanco Ortigado, este último para bloques de viviendas.

Se concede licencia para acometidas de agua a don José Manglano León, don Agustín Gismero del Olmo, don Leovaldo Moruss Soto y don José Luis del Campo Jiménez.

Se emite informe preceptivo favorable en solicitud de licencia para apertura de establecimiento destinado a fotógrafo con galería en el número 20 de la plaza de Cervantes.

Se acuerda conceder la excedencia voluntaria al auxiliar administrativo don Benito González Heras, declarando vacante la plaza.

Se aprueba certificación de la Técnica de Obras, de haberse realizado las de colocación de bordillo en la calle Ronda Ancha.

Se aprueba propuesta de la Comisión de Obras para las de alcantarillado en la calle de la Esperanza y su realización por adjudicación directa.

Idem íd. de la misma Comisión, para realizar las de construcción de aceras en la calle de la Esperanza y su adjudicación directa.

Idem íd. de la Comisión de Festejos para adquisición placa de plata para homenaje a don Miguel Ruiz Flores.

Idem íd. de la Comisión de Gobierno Interior y Personal para adquisición de un uniforme para el chófer del coche oficial.

Idem íd. de la Comisión de Beneficencia e Instrucción para pago a Cáritas parroquial de aportación como ayuda a necesitados.

Idem íd. de la misma Comisión de Obras para adquisición de tables mesas para el Grupo Escolar Cisneros.

Idem íd. de la Comisión de Obras para adquisición arena miga reparación rondas.

Idem íd. de la misma Comisión para adquisición materiales reparación edificios municipales.

Idem íd. de la misma Comisión para adquisición de losetas para resición aceras en la calle Cánovas del Castillo.

Idem íd. de la Comisión de Policía Rural para instalación protección metálica en jardines calle de Santa Ursula.

Idem íd. de la Comisión del Cementerio de reparaciones y limpiezas en el mismo.

Se aprueba una relación de facturas y pagos por importe de 33.791,33 pesetas.

Previa y especial declaración de urgencia, a propuesta de la Alcaldía se aprueba otra de la Comisión de Gobierno Interior para adquisición de carbón para la Casa Ayuntamiento.

Idem íd. de la Comisión de Beneficiencia e Instrucción para la adquisición de carbón con destino a grupos escolares.

En correspondencia oficial, se da cuenta de la carta del Excmo. Sr. D. Luis Vives Camino, teniente general del Ejército del Aire, agradeciendo a la Corporación la felicitación que le dirigió con ocasión de la concesión de la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico.

En expedientes en trámite se acuerda, a la vista de solicitud y antecedentes obrantes en el expediente de su razón, la rectificación en parte del acuerdo de la Permanente de su sesión de 14 del actual, en el sentido de autorizar a «Colgate Palmolive, S. A.», para instalación de la factoría en la parcela denominada «Matillas», continuando en vigor el resto del anterior acuerdo.

En turno de proposiciones, por la Alcaldía Presidencia se propuso, y así se acordó, constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Rafael Guardia Martínez, secretario que fue del Juzgado municipal.

Y a efectos de su publicación, firmo la presente con el visto bueno del señor alcalde, en Alcalá de Henares, a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

El Alcalde, FELIX HUERTA. El Secretario General, JOSE CASTILLO.

GASEOSA INSUPERABLE La Casera ES UNICA

GASEOSA INSUPERABLE

LA CASERA

PIDA SIEMPRE "LA CASERA" - ES UNICA

Muñoz

Distribuidor oficial PHILIPS

Lucas del Campo, 4. Teléfono: 2930976

SE COMPLACE EN PONER A SU DISPOSICION EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD, DONDE USTED PODRA ADQUIRIR:

Frigoríficos • Lavadoras Televisores • Planchas • Iluminación (lámparas, tubos fluorescentes, etc.) • Tocadiscos • Aspiradoras • Máquinas de afeitar, etc.

Y EN LA SECCION DE OPTICA:

Audífonos.

TODO ELLO CON LA GARANTIA DE UNA SOLA MARCA:

PHILIPS

Disparos

ES CURIOSISIMO el caso de ennoblecimiento o depauperación de algunas palabras en nuestro idioma. Junto al primitivo «portero», que era el «canciller», el medieval guardasellos del rey o el actual jerarca, que sigue siendo canciller. Coexistiendo con la «corte» de los monarcas, el menos noble apelativo dedicado al lugar donde se cobijan los cerdos, que también se llama «corte». Y en esa línea está el que parece moderno «azafata», sinónimo de «mucama», «sirvienta», «muchacha» para todo. Pero a la azafata le han salido alas y su servicio es más elevado en todos los sentidos: por dedicación, por exigencia para el desempeño y por la altura sobre el suelo a que lo realiza.

Y eso de que, además, a una azafata la designen «Miss Alas del Universo» es algo tan delicado, bonito y sublime como un delicado madrigal o tan hermoso y fino como una violeta.

Así, pues, el ennoblecimiento de la palabra continúa.

* * *

«NO DEBO CORRER», «no debo correr»..., así mil veces. Ese ha sido el castigo impuesto a la maestra de una escuela de Curter Teach, en U.S.A.

Aparte de todas las cosas raras que ocurren en U.S.A. y hacen los «usanos», ésta de que la maestra haya tenido que cumplir un castigo igual que sus alumnos, tiene su gracia y su miga. Su gracia, porque no es usual que el castigo recaiga en quien normalmente lo impone; su miga, porque, mirándolo bien, si al niño no le dejan correr en la escuela y por los pasillos, lo normal es que espere el buen ejemplo de quienes se lo exigen.

Los tiempos han cambiado lo suyo en todos los aspectos. Al antiguo aforismo de que «la letra con sangre entra», se cambia hoy por el de que «la letra con sangre entra, pero con la del maestro».

Esto es más serio y profundo que el «yeyeísmo» y todas las demás cositas.

* * *

ALGO tan moderno como «las cositas» en que se basa la diferenciación de algunos mozuelos, nunca en las cosas básicas y esenciales de la formación, la recia personalidad, el trabajo y el afán de superación, es la batalla a las aceras. ¿En qué consiste esta batallita? Ya lo saben ustedes: en aparcar los vehículos montados en las aceras. No tardando mucho les vamos a hacer a los lectores un censo de las que se han estropeado por esta causa. La última que ha sufrido las consecuencias ha sido la de la plaza de José Antonio, a la izquierda, según nos encaminamos al Arco de San Bernardo. Presenta una hendidura a todo lo largo, con rotura de más de un centenar de baldosines.

Parece como si el impuesto de aparcamiento de vehículos se estuviera haciendo necesario para reparar las aceras y, de paso, las calles. A ver si de esta forma circulan mejor y dejan a los peatones su cachito y los portales.

PANCHO

¡Oiga!... pase
Sólo ROBISCO le abre más puertas

En Generalísimo, 35
Teléfono: 293 08 55

¡Atención, señora!

Surtido en confecciones de señora, caballero y niño.
Ultimas fantasías en sastrería a medida.

¡El tiempo ha llegado!

Y ha llegado también el tiempo de elegir su trinchera o gabardina, ROBISCO le da la oportunidad de elegir bien.

En Generalísimo, 58
Teléfono: 293 03 07

¡Atención, señora!

Inmensa gama de tejidos
Gran surtido en géneros de punto
Tapicería, Mercería y Perfumería.

Alguien vela por su confort, por su elegancia.

ALMACENES
ROBISCO

Que les invita a escuchar todos los sábados, a las 3,30 en LA VOZ DE MADRID, el programa alcalaino PUERTA DE MADRID.

Y además, casas en: Madrid, Barcelona Guadalajara, Sigüenza, Torrejón, Jadraque...

Elecciones sindicales

Terminadas las Elecciones de VOCALES ECONOMICOS Y SOCIALES publicamos a continuación la relación de VOCALES elegidos y los grupos correspondientes:

ECONOMICOS

Francisco Sánchez (Grupo Agente Comercial).
Nicolás Arroyo (Peluquería Caballeros).
María Lorente (Peluquería Señoras).
Félix González (Churrería).
Perfecto Gómez C. (Ultramarinos).
Angel Cepeda (Dpcho. Pan).
Fábrica «El Colegio» (Harinas).
Fábrica «La Humosa» (Harinas).
Fábrica «La Esperanza» (Harinas).
Panificadora Alcalá (Panadería).
José Jabardo (Panadería).
Lorenzo Real (Panadería).
Antonio Gómez (Carbonería).
Antonio Martín (Enseñanza).
Industrial Cartonera (Cartonaje).
Cadem, S. A. (Cartonaje).
Miguel Corral (Papelería).
Antonio Cerezo (Fotógrafo).
Eduardo Madgdalena (Tejas y L.).
Rocialme Española (Aislantes).
Fibras Minerales (Fibra vidrio).
Enrique Jiménez (Terrazo).
José Barroso Daza (Albañilería).
Perlofil, S. A. (Fibra nylón).
H.I.C.E.S.A. (Hilaturas).
Francisco Alonso (Alfombras).
José Pérez Rojo (Comercio).
Adolfo Pérez Menéndez (Vaquerías).
Manuel Todó Raboso (Carniceros).
Angel Fraile Molina (Taxis).
Gregorio Vázquez (Camiones).
Mariano Becerril (Hostelería).
Mariano Briega (Comercio Calzados).
Julio Valle Rello (Frutería).
Química Sintética (Productos farmacéuticos).
Perfumería Gal, S. A. (Esencias y Jabones).
Perfumería Floralia (Esencias y Jabones).
Friesa (Productos congelados).
Caucho Técnico, S. A. (Caucho).
Suwide Española, S. A. (Cuero artificial).
Iberpacking, S. A. (Plásticos).
Van Leer Ibérica, S. A. (Plásticos).
Ernesto Sáinz López (Farmacias).
Rafael Sancho Thomé (Droguerías).
Salvador Loeches (Carpintería).
Viuda de H. Saldaña (Metal comercio).
Julio Vallejo (Carpintería metálica).
Juan Saldaña (Taller reparación).
Cía. Roca-Radiadores (Calefacción).
Ibelsa (Electrodomésticos).
Coíntra (Perfiles y L.).
Metalúrgica Madrileña (Fundición).
Forjas de Alcalá, S. A. (R.M.F.C.).
Enmasa (Motores aviación).
Foc Gispert, S. A. (Muebles metálicos).
J. P. Ibérica, S. A. (Maq. agrícola).

Hermandad de Labradores:

José Casado, Félix Díaz, Manuel L. Linares, Saturnino Alcobendas, José M. Fernández, Francisco Martínez, Vda. de Julián Huguet, Rafael R. Acebrón y Vda. de Tomás García.

Granjas Avícolas:

Vicente Santos.

SOCIAL

Rufino Delgado (Grupo Peluquería Caballeros).
Francisca Fernández (Peluquería Señoras).
Félix Martín (Confitería).
Eugenio Lozano (Ultramarinos).
Domingo Rivillo (Panadería).
Julio Domingues (Piensos compuestos).
José Ramírez (Piensos compuestos).
Luis Manzanares (Harinas).
Pedro Minayo (Harinas).
Jesús Rodríguez (Harinas).
Francisco Ventura (Carbonería).
Inocencio de Simón (Enseñanza).
Roque Segura (Cartonaje).
Félix de la Vara (Tejas y L.).
Vicente Fernández (Tejas y L.).
Isaías Martín (Tejas y L.).
Francisco Aguilar (Tejas y L.).
Manuel Martín Acosta (Fibras).
José M.ª Ballesteros (D.o cemento).
Olegario González (D.o cemento).
Jorge Campos (Albañilería).
Sebastián Pérez (Albañilería).
Agapito Arranz (Hilaturas).
Veneranda González (Hilaturas).
José Luis Echegaray (Hilaturas).
Leoncio Coronado (Hilaturas).
Justino Caballero (Hilaturas).
Andrés Sánchez (Hilaturas).
Valentín Viñuelas (Textil comercio).
Vicente Sánchez Torres (Carniceros).
Eleuterio Ortega Martín (Taxis).
Felipe Arribas Fernández (Camiones).
Laureano Sánchez López (Hostelería).
Francisco López (Comercio calzado).
Martín Martín Martín (Perfumería).
Pedro Carpintero (Perfumería).
Angel Yuste Martínez (P. farmacéuticos).
Guillermo Ballesteros (Caucho).
Zacarías Bello (Droguería).
Cesáreo Chicharro (Carpintería).
Felipe Sánchez García (Comercio metal).
Juan de Tena Villalbilla (Electrodomét.).
Jesús Roldán Silva (Fundición).
Alfredo Altés Acero (Fundición).
José Canal Prats (Calefacción).
José M.ª Benedicto (Electrodomésticos).
Juan Sánchez Ruiz (Fundición).
José Merenciano Sanz (Maquinaria).
José Páez Ruiz (Fundición).
Alejandro Heras Gómez (Fundición).
Angel García de Paz (Electrodomésticos).
Felipe Fortes Blanco (Electrodomésticos).
Angel Domínguez Ropero (Motores aviación).
Juan Fernández Andújar (Electrodom.).
Pedro Forte Blanco (Muebles metálicos).
Julián Escamilla García (Calefacción).
Juan González Bonete (Electrodoméstico.).
Salvador Sánchez Tamarit (Forjas).
Celestino Cobo Rodríguez (Capinterías metálicas).

Hermandad de Labradores:

Eduardo Ramos, Leonardo Expósito, Emilio Roma, Florencio Castilla, Alberto Román, Angel Lozano, Jesús Calvo, Saturnino Montero y Julián Roza.

Granjas Avícolas:

Antonio Rivas.

EL DELEGADO SINDICAL
JUAN GALLEGO

Nuevo programa radiofónico dedicado a Alcalá

La popular emisora La Voz de Madrid va a dedicar un programa semanal a Alcalá de Henares. Será los sábados por la tarde, en la hora de sobremesa, a las 3,30, y constará de media hora de duración. Media hora radiofónica netamente alcalaína, donde en ella se hará un resumen de las noticias más interesantes de la semana, aparte de los comentarios obligados de actualidad. El programa, titulado «Puerta de Madrid», promete ser de interés para los alcalaínos, ya que será un fiel reflejo de la vida local. Para ello cuenta con un cuerpo de redactores netamente alcalaínos que lanzarán al espacio las noticias más relevantes que ocurran en nuestra ciudad.

Oportunamente daremos más detalles a nuestros lectores sobre esta nueva emisión radiofónica, a la que, por lo pronto, deseamos muchos aciertos y años de vida.

REPARACION DE AFEITADORAS
Garantizadas. — Especialidad en «Philips» y «Braun»
RADIO ALVAREZ
Teléfono: 293 05 84

Platería * Joyería * Relojería

GUSAN

LOS ARTICULOS MAS DELICADOS EN PLATERIA
LAS ULTIMAS NOVEDADES EN JOYERIA
Y RELOJES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
Talleres propios y reparaciones garantizadas en 48 horas.

CONFIENOS SUS TRABAJOS Y SE CONVENCERA

Lucas del Campo, 6
ALCALA DE HENARES

Calnuevas, 2
Teléfono: 21 23 22
GUADALAJARA

Nota ú

FARMACI GUARI

Día 3. — Gil. Pl. Cer Teléfono: 293

Día 4. — Huerta. Lu Campo, 2. 293 00 26.

Día 5. — Cárdenas. Lib Teléfono: 293

Día 6. — Gil. Pl. Cer Teléfono: 293

Día 7. — V Chamorro. C mo, 39. Tel.:

Día 8. — D Sáinz. Gen 34. Teléfono:

Día 9. — D Gil. Plaza C número 1. 293 03 62.

La farmacia fía M.ª Tere sita en Cán Castillo, 3. 293 07 60, est zada oficialme despachar con de horario

Igualmente, macia de dor González Nav ta en la calle rreiaguna, tel. 32, tiene fi de horario p modarse a la dades de la

ESTANCO GUARDI

Domingo 6, deduría núm Generalísimo,

CORR

Giro postal: 13 y 16 a 17,3 de 11 a 13. Ahorros: igual que el Giro. dos. Reclama venta de sell a 13 y 16 a 1 tes postales y tes reducidos quos paquetes tra) de 9 a 1 Domingos: dos, valores dos, listas, v sellos y aparta 10 a 12.

La Administra Alcalá: Plaza Santos Niños, tulos.

HORARIO DE C DE ALCALA A M Y VICEVE

Salidas de Al ra Madrid (Pl Cervantes).

A las 6,30 - 8 11,30 - 13 - 14 15,30 - 17 - 1 horas.

Salidas de calle de Alcalá:

A las 8 - 9 - 14 - 15 - 19 - 20 22 horas.

Estos coches diez minutos d de Manuel Bec

ORGANIZACION CIONAL DE C

Números pre en la semana ac

Día 24: 769; 2 26: 524; 27: 97 019 y 29: 385.

otas útiles

ARMACIAS DE GUARDIA

3. — D. Miguel Pl. Cervantes, 1. ono: 293 03 02.

4. — D. Félix a. Lucas del o, 2. Teléfono: 0 26.

5. — D. Vicente nas. Libreros, 44. ono: 293 01 55.

6. — D. Miguel Pl. Cervantes, 1. ono: 293 03 02.

7. — Vda. de G. norro. Generalísi- 29. Tel.: 293 01 37.

8. — D. Ernesto n z. Generalísimo, Teléfono: 293 02 73.

9. — D. Miguel Plaza Cervantes, ero 1. Teléfono: 03 62.

farmacia de do- d.a Teresa López. en Cánovas del tillo, 3. Teléfono: 07 66, está tutori- oficialmente para achar con libertad orario

ualmente, la far- a de don Ramón ñales Navarro, si- n la calle de To- guna, tel. 293 10 tiene flexibilidad norario para aco- arse a las necesi- s de la barriada.

ESTANCO DE GUARDIA

omingo 6. Expen- uría número 3. eralísimo, 38.

CORREOS

ro postal: de 9 a 16 a 17,30. Pagos: 11 a 13. Caja de rros: igual horario el Giro. Certifica- Reclamaciones y a de sellos: de 9 y 16 a 18. Paque- postales y paque- reducidos: (anti- paquetes mues- de 9 a 12,30. omingos: Certifica- valores declara- listas venta de apartados: de 12.

Administración en lá: Plaza de los os Niños, 1. «Casa

ARIO DE COCHES ALCALA A MADRID F VICEVERSA

lidas de Alcalá pa- Madrid (Plaza de antes).

las 6,30 - 8 - 9 - 10 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 y 20 s.

lidas de Madrid e de Alenza) para 14:

las 8 - 9 - 10 - 13 - 15 - 19 - 20 - 21 - oras.

tos coches salen minutos después Manuel Becerra.

GANIZACION NA- NAL DE CIEGOS

úmeros premiados a semana anterior:

a 24: 769; 25: 499; 524; 27: 976; 28: y 29: 385.

Bagatelas

Padre e hijo olvidados

Cada hoja del almanaque crea un ambiente y éste evoca un recuerdo. Así el primero de noviembre nos trae la obligada visita a los cementerios, la reaparición del Tenorio, la de las castañeras y el comer los huesos de santo con otros tópicos que, por repetidos, hacen innecesario mirar al calendario.

Pocos días después una fecha, la del día ocho, nos evoca el fallecimiento de un gran personaje, el magnífico Cisneros. Pero así como Cervantes raro es el día que no aparece nombrado o aludido en la prensa local a Cisneros no le dedicamos el menor recuerdo. Cervantes, ilustre, pasa casi inadvertido. Procuró alimento para el espíritu y también para el cuerpo, con la donación de 10.000 fanegas de trigo al pósito de su ciudad amada. Cervantes es paisano nuestro por destino del azar. Cisneros eligió su patria adoptiva por amor y a ella dedicó sus mejores afanes. Colegios, templos, hospitales y, como corona de su obra colosal, la gloriosa Universidad cuya fama aún perdura, como la de la Biblia políglota que lleva el sobrenombre de complutense.

A Cervantes se le recuerda todos los años en dos días diferentes. En el aniversario de su bautismo el Ayuntamiento, además de la misa, organiza un concurso literario con carácter internacional y premios bien dotados. De este modo los alcalaínos y los cervantistas en general pueden gozar con la lectura de los trabajos premiados, con lo que se intenta propagar la admiración hacia el ilustre escritor. Es, pues, una buena idea la de los concursos por su objeto didáctico.

En esta conmemoración nos acompañaron los literatos rusos, que en septiembre pasado, según vemos por la foto de un periódico madrileño, han celebrado en el teatro Bolshoi, de Moscú, un importante acto. Pero debido por error, tal vez, de la agencia informativa o —lo que sería peor— por error del periodista español que redactó el pie del grabado, se lee "con motivo del 350 aniversario de la muerte de Cervantes". También fue homenaje ruso al gran alcalaíno la producción de una película sobre el Quijote. Película que, como los trabajos literarios de Alcalá, ha pasado inadvertida para nuestro público.

A Cisneros se le dedica el homenaje anual por el Cabildo Magistral en la iglesia por él fundada, en el aniversario del fallecimiento del insigne purpurado. Tan sólo en un par de ocasiones, que sepamos, se han organizado en el Ayuntamiento actos como el que ahora se celebra en honor de Cervantes. Pero esta indiferencia parece ser cosa obligada, puesto que los hombres solemos ser desagradecidos y, además, porque el ambiente alcalaíno, las brisas del Henares o qué sé yo, confirman la apreciación que de nuestra ciudad lanzó en 1882 un ilustrado sacerdote en su obra "Guía del viajero en Alcalá". En un párrafo de tres líneas calificó a los naturales de aquí de varias condiciones entre ellas la de "deplorablemente apáticos".

La Sociedad de Condueños, ya veterana cuando apareció esa "Guía", no confirma este aserto, pues a lo largo de su existencia, por su esfuerzo y la protección de la Providencia, ha logrado ver hecha realidad el romántico propósito de los alcalaínos de 1851. Recientemente, la Sociedad de Condueños ha querido perpetuar —perpetuar en lo humanamente posible, claro— la figura del padre de la ciudad y para ello encargó un retrato del Cardenal a un afamado pintor, cuadro que ha sido colocado en la sala de Juntas.

Este cuadro ha sido elogiado por personas entendidas, que aprecian en él su técnica, el acertado manejo de los colores y la composición. Junto a este cuadro se puede ver otro más pequeño, copia —no sabemos si acertada o no— de otro que existía en una de las dependencias de la antigua Universidad madrileña. De él dijo el ilustre crítico de arte don Elías Tormo que era lo mejor de la iconografía cisneriana. ("Cisneros y la cultura española", Cabello Lapiedra, 1919.)

Comparando los dos retratos se advierte una notable diferencia en cuanto a la fisionomía del Cardenal. La del retrato pequeño recuerda la tabla de relieve policromado que figura en la colección Lázaro Galdeano muy parecida a la existente en la ermita de los Doctrinos, de la que el competente P. Lecanda calificaba de contemporánea del Cardenal. En efecto, la primitiva tabla fue realizada por Hernando del Rincón, famoso pintor que murió después de 1517 y conoció, por tanto, a Cisneros, y es de suponer que se inspirara en el original, ya que por entonces el sistema Picasso no existía. Gemelos son, pues, los rostros del Cardenal en esos dos retratos antiguos y también del que ve en el cuadro de Alejandro Ferrant en el titulado "Cisneros visitando las obras del hospital de Illescas" y también al de la estatua yacente del sepulcro que se [illegible] terinamente en la capilla de la Universidad.

Quizá he divagado con [illegible] apartándome del tema que da título a este trabajillo. Tal vez se deba al instintivo deseo de descargar mi conciencia, pues seguro estoy que, pasando de la fecha del 8 de noviembre, volveré a sumergirme de nuevo en el mar de la tradicional apatía complutense.

LUIS MADRONA

¡¡¡PISOS!!!

GRAN OPORTUNIDAD

ALCALA DE HENARES

URBANIZACION PRYCONSA

840 viviendas

Fachada a la carretera general. - Frente a la gasolinera del kilómetro 31. - Zonas jardín.

LOCALES COMERCIALES

40.000 pesetas ENTRADA

RESTO, MUCHAS FACILIDADES

PISOS desde 180.000 ptas. TOTAL

Bloques 5 y 10 plantas. - Dos ascensores. - 1, 2, 3 y 4 dormitorios. - Salón-comedor con parquet. - Cocina de gas con horno. - Muebles metálicos. - Calentador de gas. - Baño completo. - Azulejos color. - Terrazas.

¡¡VISITE NUESTRA VIVIENDA DE MUESTRA!!

CONDICIONES ESPECIALES PARA EMPRESAS

Información y venta: Madrid, Goya, 18, 5.º

ALCALA, EN LA OBRA

tus buenos ratos,
tu vino,
tu mesón típico...

Las Cuadras de ROCINANTE

tu rincón

con su sabor,
que es tu sabor,
tu gusto,
tu ambiente

Carmen Calzado, 1 Alcalá de Henares

Y que te invita a escuchar el gran programa radiofónico PUERTA DE MADRID
El programa de los alcalaínos, por los alcalaínos y para los alcalaínos.
Todos los sábados, en la sobremesa, a las 3,30 en la emisora de

LA VOZ DE MADRID

Pasado, presente y futuro de Gibraltar

Origen y causas inmediatas del problema

Su origen se remonta, como principio que dio lugar a la causa, al testamento otorgado diez días antes de su muerte por Carlos II conocido por «El Hechizado» en el año 1700, por el que se nombraba sucesor de la corona de España al Duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y que reinó en nuestra nación con el nombre de Felipe V.

El Archiduque don Carlos de la casa de Austria, al que había cedido sus derechos al trono español, su padre Leopoldo, emperador de Alemania se levanta contra Felipe V de Borbón y con la colaboración de los españoles partidarios de su dinastía, emprende sangrienta guerra. Pero esta guerra conocida por la de Sucesión, no enfrenta solamente a los españoles y si a casi toda Europa, porque Francia y Saboya se unen a los que han enarbolado la bandera de Felipe V y Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal a los del Archiduque don Carlos.

Los encuentros bélicos se suceden en Europa y en la península entre ambos ejércitos. Uno de ellos produce la entrega de Gibraltar en el año 1704, por 86 soldados españoles borbónicos que la defendían, a una escuadra anglo-holandesa que en nombre del Archiduque don Carlos la asediaba. La ocupación de la plaza produce discusiones entre ingleses y holandeses, porque el almirante inglés enarbola la bandera de su país sobre la fortaleza, en vez de la del Archiduque bajo la que luchaba.

Habiendo sucedido el Archiduque don Carlos a su padre en el trono alemán, la guerra se debilita, porque Inglaterra cesa de apoyarle, ya que teme la unión de las dos coronas. Como consecuencia, Francia e Inglaterra se reunen el año 1713 para firmar la paz, acordando que Felipe V será Rey de España, que Inglaterra conservará Gibraltar y Menorca, que al Duque de Saboya se le entregará Sicilia y que los Países Bajos, el Milanesado, Nápoles y Cerdeña se concedan al Archiduque don Carlos.

Evolución del problema de Gibraltar

Una vez firmado el tratado de Utrecht y afianzado en el trono Felipe V, comienzan las reclamaciones españolas sobre Gibraltar, unas veces por la fuerza de las armas (1727 y 1728) y otras por la vía diplomática.

Pero la democrática y liberal Inglaterra, apoyándose en sus cañones y no saciada con lo que injustamente se había apropiado, comienza a tergiversar los hechos.

Lo que se había apropiado y confirmado por el tratado, era el Peñón limitado por sus fuertes, pero basándose en la necesidad de la defensa de la plaza, adelanta el límite de su posesión hasta el alcance de los cañones.

Cuando la guerra de la Independencia, aliada nuestra por conveniencia, ya que demuestra que no es por el corazón, destruye los fuertes que dominan la plaza de Gibraltar para impedir que caigan en poder de los franceses y cuando terminada la guerra, los españoles deciden su reconstrucción, el general de la plaza amenaza con el bombardeo de La Línea si las obras comienzan, dando una vez más pruebas de su democrática conducta.

Con motivo de una peste que padece el Peñón, los ingleses solicitan que se le permita construir un lazareto en territorio español y en la denominada zona neutral, terreno que en agradecimiento se queda con él, construyendo posteriormente un hipódromo y actualmente un aeródromo, cuya utilización trae consigo que normalmente se viole el espacio aéreo español cosa que frecuentemente ha hecho también con las aguas jurisdiccionales.

En 1909 y como precursora de «muro de la vergüenza» construido por los soviéticos en Berlín y que tanto critica, edifica una verja que cierra el istmo, pero no en sus límites y si apoderándose de 800 metros de territorio español, ante nuestra protesta contesta que para impedir el contrabando. ¡Qué ironía!

En el tratado de Utrecht se especifica entre otras cosas, que no se le entrega el territorio y si su utilización, que no debe tener comunicación por tierra y que no se debe permitir que sus habitantes sean de raza hebrea o mora. Como primera contravención propone la autodeterminación de los habitantes; como segunda, protesta de que se degrade la aduana de La Línea, como si los españoles tuviéramos que pedir permiso a la «dulce Albión» para tomar una medida de política interior y más, cuando no tenemos ninguna obligación de tener abierta la frontera por tierra; como tercera, un dirigente gibraltareño, se llama Hassan apellido que no es ni inglés, ni normando y sí moro. Como podemos observar Inglaterra será el país de la libertad para los ingleses, regidos democráticamente, pero para los que no lo somos, la libertad inglesa se impone por la fuerza de los cañones y las decisiones sobre política internacional se basa no en tratados, no en diálogos, no en buena voluntad y sí también en la fuerza armada o en el poder económico.

Estado actual

En la actualidad, obligada por la ONU inicia conversaciones con España sobre la descolonización del Peñón. Hasta la fecha se han celebrado tres reuniones y a pesar de que España ofreció unas condiciones muy interesantes, dando un estatuto a los «llanitos», admitiendo su nacionalidad, permitiendo la base militar, etc., los ingleses dan larga al asunto y con este fin, proponen que el problema se lleve al Tribunal de La Haya, donde por lo menos y para comenzar su estudio, tardaría de dos a tres años, siendo este procedimiento contrario a las recomendaciones de la ONU. Proponen la autodeterminación, contrario al tratado de Utrecht y no factible, porque sería el crear una nación falsa, porque el nombre de independiente no serviría más que para ocultar una colonia, ya que una nación de 25.000 h. y en las condiciones del Peñón, no tiene posibilidad de existir si vive legalmente.

Tergiversan los hechos y dicen que por humanidad, no pueden entregar los 25.000 h. libres y democráticos de Gibraltar a un «gobierno autoritario», olvidando que los monarcas y las repúblicas españolas siempre han pedido la devolución del Peñón y que la II República, a poco de proclamarse, su gobierno se dirigió al inglés diciendo que tenía la oportunidad de hacer concesiones a un régimen amigo, propuesta que no tuvo contestación. Habla de humanidad y de régimen autoritario, un pueblo que no dudó en entregar al régimen soviético al final de la II Guerra Mundial, miles de familias huidas de las naciones del Este que no querían volver a sus países de origen y que demostraban su deseo con suicidios en masa antes de repatriarse.

Tergiversan los hechos cuando condenan una medida política española apoyada en el Tratado que permiten que habiten en Gibraltar y ni siquiera nos dan las gracias, cuando, aunque sea en precario, permitimos que tengan comunicación por tierra.

Tergiversan los hechos, cuando lanzan a todos los vientos que la reclamación no la hace España, sino Franco y cuando afirman que el problema de Gibraltar es un asunto no popular en España y que sólo les interesa a Franco y a un grupo de Falangistas.

Tergiversan los hechos cuando callan las brutales agresiones que sobre trabajadores españoles realizan democráticos y liberales gibraltareños, súbditos británicos que continuando la vieja política británica, apoyan en el número, y en la fuerza de los puños y en la pasividad de la policía, la que antes sostenía el poder de los cañones.

Futuro de Gibraltar

Creo que los ingleses no entregarán Gibraltar o harán todo lo posible para no hacerlo, mientras Franco nos gobierne, porque él es la España auténtica que sin claudicaciones reclama lo que es nuestro.

Porque Inglaterra espera que a la muerte del Caudillo, los españoles caigamos en los mismos errores de siempre y empeñados en luchas fratricidas que nos destruyan, nos olvidemos de Gibraltar como problema secundario, ante la cantidad de graves problemas que nuestra idiotez haya creado.

Porque puede interesarle entregarlo, forzado por la ONU, a una posible monarquía liberal, que unida a Inglaterra por lazos de sangre, de familia, agradecimiento y servicio, le sirva como mérito para que alcance una popularidad que no tiene.

Porque también tenga interés en que la liberación del Peñón coincida con la proclamación de una República masónica, que fiel a las consignas procedentes de «Albión», convierta a España en un conjunto de conflictos que paralicen nuestro progreso.

Porque puede ser, que espere que estemos gobernados por un gobierno débil, y que subyugado por el titánico capitalismo inglés o aliado con nuestro capitalismo, conceda ventajas al comercio británico, convirtiéndonos de nuevo en una colonia económica inglesa bajo el dominio de la libra esterlina.

Informe a Inglaterra

Argentina es nación independiente desde la segunda decena del siglo XIX y por ello, al no ser gobernada por España, no se encuentra bajo el poder de un «gobierno autoritario» y por esto puede con toda tranquilidad entregar a los habitantes de Las Malvinas a su auténtico poseedor, el pueblo argentino.

Un ALFEREZ Provisional

Se vende piso

67,50 m.². Vista tres calles.

Calefacción central. Teléf.: 2930375.

AUTO ESCUELA «ALCALA»

(Legalmente autorizada)

DE LARGA Y ACREDITADA EXPERIENCIA

LA MAS ANTIGUA DE ALCALA Y SU COMARCA

Carmen Calzado, 2. T.: 2930893

ALCALA DE HENARES

La necrópolis de Alcalá

Difícil sería encontrar una persona que escribiendo habitualmente para un periódico no haya tocado alguna vez, cuando llegan estas fechas, el tema de los muertos y los lugares a ellos reservados en toda organización urbana. Y este aprendiz de cronista cree que ya ha llegado el momento de que él lo haga, pese a que en este aspecto la historia de Alcalá se aparta bien poco de la de cualquier población.

Aquí, como en todas partes, se enterraba en las lonjas y en los templos, así como en los aledaños de éstos, hasta que los adelantos de la ciencia hicieron ver el riesgo que esto suponía para la salud de los vivos; no obstante, existió, en el solar que hoy ocupa el «cine pequeño» la sacramental de Santa María la Mayor, llamada así por depender y estar en la demarcación de la parroquia del mismo nombre. Se ignora hasta cuándo funcionó este camposanto, así como sus dimensiones, pero sin dejar gran margen para el error se puede asegurar que se dieron por concluidas sus funciones a principios del siglo pasado.

En cuanto a la fecha en que el actual cementerio entró en servicio, tampoco podemos ser muy concretos, ya que sólo se sabe que en 1864 se adquirieron terrenos en una extensión de mil setecientos cinco metros cuadrados junto al que podríamos llamar cementerio viejo. En 1896, con una gran visión de futuro, se decidió ampliarle, para lo que se adquirieron a D. Francisco Martín Esperanza —persona de honda raigambre alcalaína— veintinueve mil seiscientos metros más, con lo que se logró reunir en una sola pieza la cantidad de treinta y seis mil ciento cinco metros cuadrados, que aun hoy permiten mirar al futuro con cierto desahogo, si bien hay que pensar en el desmesurado crecimiento de Alcalá, poblado en su mayoría, por gente joven.

El más antiguo reglamento que se conoce de este cementerio data de 1891, pero éste hubo de ser modificado nueve años después, siendo alcalde —y de los buenos— don Félix Huerta. La vigencia de este Reglamento se mantuvo, salvo leves modificaciones accesorias, hasta el día 28 de octubre de 1958, en que a propuesta del teniente de alcalde, señor Gaviña, y por Decreto de la Alcaldía-presidencia, ostentada por don Félix Huerta y Alvarez de Lara, se procedió a aprobar una serie de reformas de dicho Reglamento, que virtualmente, le convertían en otro nuevo. Si el Reglamento de 1891 suprimió las denominaciones religiosas para los cuarteles en que estaba dividida la necrópolis, esta última modificación, rompiendo viejos moldes, vino a dividirla con un criterio puramente económico. Y antes de abandonar la vieja época del año 91 hemos de consignar que en aquella ordenación se daban al capellán auténticas prerrogativas de director del cementerio, si bien hemos de anotar como contrapartida que se le imponían dos obligaciones ya desaparecidas, a saber: que rezara todos los días «en la capilla o en la puerta de ella un responso en sufragio de las almas de los fieles» y celebrar las misas en el «aniversario del natalicio y fallecimiento del insigne hijo de la ciudad Miguel de Cervantes y fallecimiento del gran cardenal Cisneros».

En la actualidad está dividida nuestra ciudad de los muertos en veinte cuarteles, más las parcelas del cementerio civil y la destinada al enterramiento de párvulos. En total cuenta con más de cinco mil seiscientas sepulturas y una umbrosa plazoleta que es un auténtico paraíso de paz y recogimiento se destina al enterramiento de aquellos que dieron sus vidas por Dios y por España.

Clases particulares

Física, Química, Ciencias, Francés, Reválida 4.º Curso

PRECIOS ECONOMICOS

VALENTIN ARANDA ESCRIBANO

Oficial Administrativo del I. N. C.
Maestro Nacional de Enseñanza Primaria

Avenida de la Manigua, 6 - 4.º - A. — ALCALA DE HENARES

LA FAROLA DEL CEMENTERIO

Quizá haya llamado la atención del curioso una esbelta cruz de hierro forjado que se alza frente a la capilla de nuestra necrópolis, sobre todo si ha leído la inscripción que contiene una lápida de mármol adherida a la peana y que dice así: «Aquí yacen los restos de don Agustín Sánchez, fundador que fue de la asociación piadosa titulada de la farola de este Cementerio. Fue concedido este enterramiento durante subsista este cementerio a solicitud de la Junta Directiva por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad el día 20 de noviembre de 1889. R.I.P.»

El señor Sánchez fue un administrador de la estafeta postal de Alcalá al que se le murió su único hijo, por lo que fundó esta devota Asociación, que, además de mantener encendido durante todas las noches del año un farol que se izaba a los más alto del mástil que aún sobresale sobre la cruz, sufragaba numerosos cultos por el eterno descanso de los difuntos. Aquellas tres llamitas de aceite que se encendían en el farol se apagaron en 1936 y aún no han vuelto a encenderse, pese a que la Asociación se mantiene pujante. El mástil quedó torcido y el farol destrozado, pero la Asociación se mantiene vigorosa y con abundantes afiliados; la perenne llama del espíritu sigue en pie a pesar de todo. ¿Qué diría don Agustín Sánchez si viera así la parte material de su obra? Por ello nos atrevemos a dirigir una petición a los señores Huerta y Gaviña: Por Alcalá, por la memoria de sus difuntos, echen una manita a la Asociación de la Farola, intenten hacer reparar la instalación de la luz eléctrica que sustituyó a aquellas tres llamitas; piensen que esos tres signos externos de piedad proporcionarán más de una oración a quien más la neceite, piensen que esa Asociación no puede distraer de su escaso haber el importe de esa nimiedad y al Ayuntamiento le costaría tan poco... Si ustedes procuran hacerlo, quizá hallen unas pesetas —muy pocas— en cualquier partida presupuestaria para que esas luces vuelvan a alumbrar por el recuerdo de los muertos; entre el tráfago de este Alcalá pujante que ustedes rigen podrán hallar unos minutos para dar una orden y que aquello vuelva a su ser. ¿Verdad que lo intentarán?

JOSE GARCIA SALDAÑA

Lea "Nuevo Alcalá"
Semanario de información local

"Simca 1000" y "Dodge-Dart" al alcance de todas las economías

Desde 39.928 ptas. de entrada y cómodos pagos de 3.579 ptas. mensuales

Tractores y camiones de distintos tipos

Agente oficial en Alcalá de Henares de S.A. TRACTORES ESPAÑOLES

LUCIO SANTAMARIA DIAZ

Santiago, 39 y 41 (garaje) :: Tel.: 2930217 y Generalísimo, 44 :: Tel.: 2931005 :: ALCALA

Grano y paja

Se acercan las elecciones municipales. Dentro de unos días, en el segundo domingo de noviembre, se procederá a la elección del tercio de Cabezas de Familia del que van a quedar dos vacantes.

* * *

Hay un revuelo sordo de aspirantes. Se barajan muchos, muchísimos nombres. Unos, conocidos; los más, sin conocer. Hay quien ha querido presentarse a la elección individualmente, así, por las buenas, y hay otros que lo han hecho presentados por las asociaciones culturales o educativas de la localidad.

* * *

Parece que hay interés y que los hombres están animados por el más firme propósito de cooperación, con ganas de laborar por el engrandecimiento de Alcalá. A todos, nuestra más sincera bienvenida. Y más aún si vienen de buena fe. Porque para estos cargos hace falta que el hombre se presente desnudo de intereses. Serán muchos los sinsabores, es verdad. Y pocas, muy pocas, las recompensas...

* * *

De todas maneras se respira un aire de curiosidad, una corriente de simpatía y de interés por el caso. Esto es lo interesante. Porque la indiferencia, la apatía, sería catastrófico. Y líbrenos el Señor de un pueblo indiferente a sus problemas. De ahí, pues, que veamos con agrado estas muestras de curiosidad ante quiénes van a ser los hombres que van componer nuestro próximo Consejo Municipal.

* * *

Ahora bien, el ciudadano tiene en sus manos un resorte principal para elegir: el voto. A la hora de la verdad, que sepa usarlo de la manera más eficiente en favor del mejor.

DON GIL DE ALCALA

El Dr. Chavarría en la Sala "V. Tosca"

El pasado día 27 la Sala Cultural «Vicente Tosca» se vio honrada con la presencia del Dr. D. Francisco Chavarría, quien disertó sobre el tema «Problemática actual del sexo».

El ilustre conferenciante, Premio «Rubio» de la Real Academia de Medicina de Madrid, y miembro de la Asociación de Escritores Médicos, fue presentado por el presidente de la Sala, don Eusebio Palenzuela. A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Chavarría, quien expuso cómo el sexo, verdadera fuerza impulsiva que opera en el hombre y desde él, pero que se dirige al interés no suyo propio, sino de la especie, es lógico suponer que esté regulado por las necesidades de ésta, más allá del individuo mismo, aunque sea en este donde se manifiesten las variaciones impuestas por tal regulación. Así, tanto en su principal función reproductora como en el cortejo de manifestaciones que bordan el tapia de la sexualidad, se nos muestra sometido a una serie de mecanismos de control cibernético, dependientes tanto del ambiente como de la adecuación reaccional de los individuos ante el mismo, la cual, a su vez, viene determinada por la situación del individuo en su especie y la de ésta en el marco general de la Evolución.

Tales mecanismos de servo-control están presentes en todas las ramas de la biología y cumplen su misión reguladora en virtud y a través del sexo. Son perfectamente demostrables la regulación automática del número de individuos con relación a la capacidad específica del medio, la conservación de un determinado grado de equilibrio inter-sexual, la frecuencia y eficacia de los emparejamientos fecundadores, siempre a través de la estimulación o inhibación del poder biótico y de otras alteracines de las manifestaciones propias del sexo que conducen a las aberraciones y perversiones sexuales, a la escandalosa e inútil promiscuidad sexual, incluso a la homosexualidad, no exclusiva del hombre.

Es justamente la universalidad de estas manifestaciones y su generalidad biológica lo que obliga a pensar en su sometimiento básico a los sistemas reguladores de la Vida en constante perfección evolutiva. Por este camino se llega a una formulación que proporciona explicación y sentido a los hechos. La rebeldía de la juventud; el acercamiento psico-social y aparencial de los sexos con el progresivo debilitamiento de los antagonismos propios de su polaridad; la exacerbación de la sexualidad propia de los estados de inmadurez junto a la pérdida de profundidad y eficacia del sexo en sentido riguroso; la misma irritabilidad social, el ye-yeismo, el gamberrismo y criminalidad juveniles; la relajación de la conciencia individual y colectiva en lo concerniente al control de la natalidad, etc., resultan así perfectamente comprensible.

En todo planteamiento epocacional —continuó diciendo el Dr. Chavarría— existe una dualidad perspectivista, por lo que dentro del mismo, cada hecho, aún siendo uno solo, nos muestra, cuando menos, dos vertientes críticas. En este sentido, el sexo se nos muestra actualmente con mayor naturalidad, lo que representa un aspecto positivo que garantiza la progresión evolutiva; pero, al mismo tiempo, como aspecto negativo y destructor consecuencia directa de los mecanismos apuntados, ofrece la mascarada de un hedonismo deshumanizado del que el «petting» es presentado como tipo.

Al fin y al cabo, la actividad sexual es un juego pleno de seducciones, del que la Naturaleza se sirve para sus fines trascendentes. Cuando éstos, por las razones que sea, se ven biológica y conscientemente desvirtuados, todo queda reducido al juego en sí mismo.

«En sentido rigurosamente biológico —terminó el conferenciante— todo apunta a un espontáneo control de la natalidad, en parte, merced a la desvirtuación del sexo. Desde el punto de vista humano se hace imperativa una adecuada educación sexual de los hijos.»

Una verdadera salva de aplausos coronó la documentada disertación del doctor Chavarría Crespo, quien después de un animado coloquio, fue calurosamente felicitado.

Cursillistas de Cristiandad

Todos los martes, en el Oratorio de San Felipe, celebramos ULTREYA. De 9 a 10.

Conozca la evolución de nuestra ciudad

Durante la semana pasada se han registrado los siguientes

NACIMIENTOS:

María del Pilar Ruiz y Sánchez, hija de Pablo y Laureana; Antonia Chavero e Hijano, de José y Josefa; Eduardo Alvariño y Blanes, de Ceferino y M.ª del Carmen; M.ª Luisa Rodríguez y Cuesta, de Francisco y María Luisa; Marta Vila y Molina, de Francisco y Antonia; Encarnación Balseiro y Sánchez, de José y Pilar; Juan Carlos Moranchel y Fernández, de Elías y María Luisa; María del Pilar Uceda y Rivilio, de Manuel y Pilar; María Dolores Martín y Ramos, de José y Concepción; Juan Carlos Criado y Jurado, de José y Dolores; Tomás Díaz y Corcobado, de Tomás y María del Carmen; María del Val Melgnizo y Carrasco, de Gregorio y Milagros Leonor; Miguel Martín y Montaña, de Miguel y Angeles; María de los Angeles Huguet y Marián, de Julián y Juliana; Isabel Rodríguez y Ruiz, de Pablo e Isabel; María del Sol Miguel y Herrera, de Lorenzo y Carmen; Jaime Lopesino y Adán, de Hilario y Gregoria.

¡Bien venidos!

MATRIMONIOS:

Jesús Luis y Pérez, con Francisca Valles y Santana; Vicente Laín y Ortega, con Avelina Molina y Legazpi; José Vela y García, con María del Val García y Prieto; José Picazo y Sánchez, con María del Pilar Arriero y Jiménez; Manuel González y Carmona, con Antonia Jiménez y García; Arturo Pastor y Cristóbal, con María del Pilar Llamas y Hernando; José Luis Mayoral y Pastor, con Evelia Retuerta y Amestoy; Juan Abad y Bermúdez, con Manuela Morcillo y Gámez.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES:

Ana Barba Abad, de 20 días de edad; María del Pilar Perdices Vázquez, de 80 años.

¡Descansen en paz!

AVERIAS TELEVISION
En 24 horas. — Garantizadas.
Servicio: domingo y festivos.
RADIO ALVAREZ
Teléfono: 293 85 84

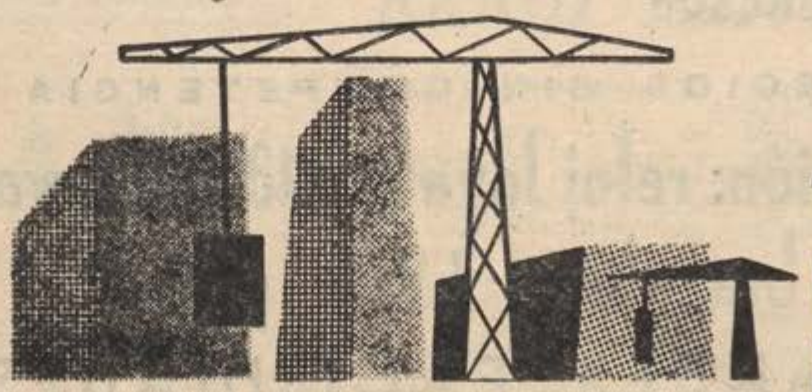

fernando rodríguez pardo

constructor de obras

VIVIENDAS, NAVES INDUSTRIALES, CHALETS, PROYECTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION EN GE NERAL. ¡VISITENOS!
OFICINAS: Calle del Silo, 5. — ALcalá de Henares.

El Alcalá vence al Torrijos y queda tercero en la clasificación

Se inicia en Torrijos este partido a las cuatro de la tarde, con un sol espléndido, pero a los forasteros les toca la peor primera parte con un fortísimo viento a su favor que les hace imposible controlar la pelota, la que apenas tocada hacia puerta siempre salía fuera de la línea de gol sin poder ser jugada por nadie. Se apreció la poca afición del público local, pues no habría más de una centena en el campo y nos pareció estar en el mismo Campo del Val, ya que todas eran caras alcalainas (cuatro ómnibus y muchos coches particulares llevaron allí a unos grandes seguidores que no cesaron en momento alguno de animar a su equipo).

El Torrijos salió con ánimos de salir de su situación a costa del Alcalá y en ningún momento cesó de pelear, no entregándose jamás, pero, evidentemente, tenían enfrente un equipo muy superior, el que con un segundo tiempo, con el aire en contra, hizo jugadas de verdadera valía y que de haber tenido suerte el resultado hubiera sido mucho más abultado.

El señor colegiado, y aquí no importa su nombre, tuvo una mala actuación, impregnándose de ella los jueces de línea, que tanto perjudicó a ambos equipos, dando motivos de infinidad de reclamaciones de los jugadores e indignación del público en general y varias retenciones de juego que no descontó; en fin, un verdadero desastre del conjunto arbitral.

Presiona desde el principio el Alcalá, pero, no obstante, su portero, Fernando, en dos o tres ocasiones tiene que intervenir seriamente y se luce con sus notables actuaciones; luego es Mancebo el que tira muy bien y el viento hace elevar el balón pegando en el larguero cuando el portero ya no podía remediar que entrara en su puerta. Seguidamente se tira un córner contra los locales, siendo muy discutido delante de la puerta, y otra vez el viento lleva fuera del marco la pelota y a los 23 minutos, en jugada de Ramón, que estuvo muy bien toda la tarde, pega el balón en la cepa del poste y pasa a un palmo por delante de la portería, y Brotons, en un gran esfuerzo, cayéndose, no logra introducirle dentro, pero el colegiado, desde muy lejos, como siempre, de las jugadas, y debido al desplste de un linier, concede a instancias de éste el primer gol para el Alcalá, ocasionándose con justicia la enérgica reclamación de los jugadores locales, obligando, como en otra ocasión, a intervenir la pareja de la Guardia Civil. Reanudado el juego, inmediatamente Ramón lanza sobre la marcha a Brotons, y éste, después de salvar la entrada del extremo izquierdo, retrasado, tira fortísimo a puerta, y a pesar de tocar el balón con las manos se introduce en la portería como un rayo, estableciéndose el 2 a 0 a favor del Alcalá. Y así se llega al descanso.

Iniciada la segunda parte, los locales tratan de atacar con furia y consiguen muchas veces crear muchos peligros para Fernando, ayudados ahora por el fuerte viento, y que tuvo que emplearse a fondo. De nuevo vienen las protestas de los jugadores locales, que acorralan y persiguen por el campo al árbitro, y es expulsado el 9 del Torrijos, con repulsa del público, pero, reanudado de nuevo el juego, los locales luchan muchísimo y no se arredran, pero no pueden con un Alcalá pleno de fuerza y lleno de aciertos, pero en una pequeña confusión de la zaga alcalaína llega el primer gol para los del Torrijos. Seguidamente hay un clarísimo penalty en la puerta local que el colegiado no quiso conceder, y posteriormente Ramón tira muy fuerte desde cerca del córner y el balón entra en la portería local inverosímilmente, y aquí es la sorpresa de todos cuando el árbitro anula el gol por considerar fuera de juego a un forastero, pero Uribe, para remediar el desplste del del pito consigue el tercer gol para el Alcalá faltando dos minutos para finalizar el partido. Y con este resultado el Alcalá se sitúa en el tercer puesto de la clasificación y por su clase y fuerza es de esperar se ponga muy pronto en cabeza de su grupo.

La alineación del Alcalá fue la acostumbrada, con la inclusión de Uribe. Y a ninguno se le puede destacar, ya que todos estuvieron muy bien.

A. CALVO

Juveniles

HENARES, 3; PUERTA BONITA, 2

Mal primer tiempo del juvenil en su salida a Madrid, a pesar de lo cual sólo encajó un gol a los ocho minutos en fuera de juego. En el segundo tiempo, cambia el panorama y jugando bien y con fuerza marca Rovi de cabeza a los seis minutos a falta sacada por Doñate. A los 15 minutos marca Rovi de penalty y a los 25 es Luis el que desde la esquina del área tira fuerte de botepronto, y aunque el portero, bien situado, para, se le escapa el balón y entra. Por fin, a diez minutos del final vuelve a marcar el Puerta Bonita en una salida en falso de Muñiz.

HENARES: Muñiz; Jacinto, Angel, Vázquez; Montejano, Doñate; Altafini, Santi, Iraola, Rosi, Luis.

Segunda Regional

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Henares	6	5	1	0	10	4	11 + 5
Santa Lucía	6	5	0	1	13	3	10 + 4
Orcasita	5	4	1	0	17	4	9 + 5
E. M. T.	5	3	2	0	12	4	8 + 2
Acueducto	6	3	2	1	15	7	8 + 2
San Prudencio	6	3	2	1	11	7	8 + 2
Tajamar	6	3	1	2	12	6	7 + 1
Goya	5	3	1	1	10	10	7 + 3
Manzanares	5	2	1	2	7	6	5 — 1
San Fernando	6	2	0	4	11	11	4 — 2
Patria	5	2	0	3	4	7	4 + 2
San Martín	5	1	2	2	7	9	4 — 2
Europa	5	0	2	3	2	6	2 — 4
San Lorenzo	5	0	2	3	5	11	2 — 4
Girod	5	1	0	4	4	12	2 — 4
Victoria	5	1	0	4	5	14	2 — 4
Extremadura	5	1	0	4	7	18	2 — 2
Ventas	5	0	1	4	7	18	1 — 3

En esta clasificación faltan los partidos de esta semana.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL, 0; HENARES C. F., 3.

El Henares sigue triunfando manteniendo la cabeza de la clasificación.

Joyería Relojería PULIDO

Gran variedad en collares y pulseras de perlas cultivadas

LE OFRECE un inmenso surtido de PIEDRAS PRECIOSAS en SORTIJAS y ADEREZOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ocasión: reloj Joya oro 18 K. Duward con brazalete 3.969 ptas.

GRANDES FACILIDADES

Si buen reloj o joya pido, lo hago en Alcalá a PULIDO Joyería. * Relojería.

Cerrajeros, 7 Teléfono: 293-10-57 Alcalá de Henares

Esta vez ganó en el Campo del Val al San Lorenzo del Escorial, equipo siempre puntero de tercera División. El Henares, a pesar de las lesiones de varios jugadores, juega con ganas, y gana partidos. Hay que animar a este equipo y conseguir con los ánimos subirle a primera Regional.

El partido transcurrió con dominio del Henares y a los 15 minutos marcó Pardo en un tiro desde fuera del área, lesionándose Palacios, y ya no pudo rendir lo mismo que Gabi, también lesionado, jugador con mucho pundonor por salir al campo por ganar partidos. Así transcurrió el primer tiempo.

El segundo tiempo siguió bueno de juego marcando a los 17 minutos Santi un gol maravilloso de cabeza y a los 30 minutos este mismo jugador remachaba la victoria. Hay que seguir a este equipo, que el domingo marchará a Madrid a certificar con una victoria ante el Extremadura su puesto en primer lugar.

Destacó Martín, que paró mucho y con estilo. Los demás, muy bien todos.

Alineación. Henares: Martín; Cuéllar, Gabi, Tomás; Seoane, Palacios; Fernando, Pardo, Santi, López, Estani.

Seamos formidables

Ya ha quedado abierta la suscripción para recaudar fondos, que servirán para proporcionarle una pierna ortopédica a Santos Bueno Ropero. He aquí la primera lista de donantes:

	Ptas.
XX	50,—
XX	25,—
Santos Vadillo	25,—
Santos Vadillo	25,—
Julio Vadillo	25,—
Un alcalaíno	100,—
XX	100,—
Pedro Sáiz	50,—
Mercedes Guerrero... ...	100,—
XX	25,—
XX	25,—
Luciano Calero	25,—
Daniel Mínguez	50,—
Pa II	25,—
Un amigo	25,—
Un amigo	25,—
NUEVO ALCALA	200,—
Suma y sigue	900,—

Los donativos pueden entregarse a Paco el de la Continental.

Un establecimiento digno de Alcalá

A las nueve y media de la tarde del pasado viernes, un establecimiento modelo fue bendecido, y el sábado quedó abierto al público. Se trata del comercio de ferretería, muebles y objetos de regalo «Casa Calleja», al que podemos calificar sin hipérbole de insuperable.

La planta baja, destinada a ferretería, aúna lo funcional con lo estético, hasta el punto del asombro. La planta principal se destina a objetos de regalo, a muebles la segunda y a muebles de niño la tercera.

Bendijo los locales don Ricardo Iñiguez Castañeda, quien dirigió unas palabras a los circunstantes sobre el trabajo como fuente de amor y de espíritu de fe y justicia. Estaban presentes el alcalde, don Tomás Calleja Costa, su hijo Tomás y señora, personal de la casa, constructor y un grupo de amigos y familiares.

Se ha abierto, pues, un establecimiento de la máxima categoría, al que deseamos el empuje que siempre tuvo.

¡CONDUCTOR! Si su primer apellido comienza con las letras S, T y U, deberá canjear su permiso de conducir. Puede hacerlo desde el 1.º de octubre al 30 de noviembre. Y si empieza por las letras P, Q y R, puede hacerlo en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Pero no entregue su documentación a personas irresponsables.

Gestoría Vadillo

Le orientará y atenderá todas sus peticiones. Es la única oficina legalmente autorizada en esta ciudad para realizar dicho trámite.

Plaza de Cervantes, 22, 2.º
Teléfono: 2931046.
ALCALA DE HENARES

33 - Octubre - 66

Estamos a treinta y tres años de distancia de una fecha gloriosa para España. Entonces la voz juvenil de José Antonio definió unas verdades que hoy a los treinta y tres años siguen estando vigentes. La fundación de Falange Española tuvo en sus comienzos una resonancia extraña en aquellos oídos, hartos de tanta publicidad de partidos, banderías y grupos, pero un sector muy importante, que es la juventud, vio en las palabras joseantonianas un mensaje de salvación, una tarea común para todos los españoles sin distinción. Desde entonces acá han pasado muchos años y aquel mensaje sigue en pie y llenando de ilusión y esperanza a miles de españoles.

Muchos engrosaron las filas de la Falange, al término de nuestra guerra civil, y alrearon la camisa azul en toda clase de actos y se decían identificados con los postulados falangistas, treparon hacia puestos de mando políticos y administrativos y ostensiblemente se llamaban entre sí falangistas de primera hora; siguieron pasando inexorablemente los años, y los mismos que pasearon la camisa azul, se despojaron rápidamente de semejante prenda, olvidando con suma urgencia sus postulados, ademanes y todo signo externo que les pudiera identificar como falangistas. Eran los años que la Falange había caído en desuso. Esta falsa postura de muchos, desorientó en principio a los falangistas, pues a hombres que les habían empujado hacia puestos de responsabilidad, abandonaban todo bagaje falangista para obrar según su tradicional manera, por supuesto totalmente contraria a su punto de partida. A todos éstos se les conoce ya en 1966 perfectamente, y aunque se dicen hombres del 18 de Julio ya no engañan a nadie, pues la gran familia falangista los tiene identificados.

Hoy, al transcurso de estos treinta y tres años, España no ha perdido la fe en sus destinos y cada vez se siente más vinculada a las proféticas palabras de José Antonio, en las que nos invitaba, y nos sigue invitando, a que cada español tenga su sitio y su tarea, que el desaliento no tenga entrada en el quehacer diario.

La unidad nacional fue una preocupación constante en el ideario falangista, ya que la eliminación de los partidos políticos y la lucha de clases había que cortarlo de raíz, para empezar a edificar un Estado firme, servidor de una Empresa colectiva donde el signo social sea el sello de nuestra política, donde el mundo del trabajo dialogue y levante su voz para oír sus aspiraciones y poder dotarles de mejores leyes y más elevado nivel de vida.

Y, para terminar, acordémonos de esa juventud, que un día no muy lejano ya, tendrán que ir tomando posiciones en la vida nacional, en cuyas manos habrá que depositar la herencia de la doctrina falangista para que continúe la Revolución Nacionalsindicalista y fecunden en cada español las siempre actuales palabras de José Antonio. ¡Arriba España!

Anastasio ELICES PUEBLA

Día Nacional del Minibasket

El domingo, con la participación de 30 equipos, se celebró el Día Nacional de Minibasket en Alcalá. Hicieron el desfile un equipo del Colegio Loyola, cuatro de Nuestra Señora de la Paloma, dos de Escolapios, «Portilla», «Cisneros» y «Daoiz», uno de «Cervantes» y seis de «Santo Tomás». En la categoría B fueron campeones los Escolapios y Santo Tomás en la A.

Una amplia información nos ha sido entregada en la mañana del miércoles. Este hecho y la festividad de Todos los Santos, hace que se lo tengamos que ofrecer a ustedes en nuestro próximo número.

XXXIII Aniversario...

(Viene de la página 1.ª)

cumplir el acto de servicio del silencio, hasta el 57, en que se habla del copo de Falange de todos los puestos políticos, mientras no llega, en realidad, al cinco por ciento, y, por último, la actual, que en juicio del señor Lostau se alarga hasta 1968.

A continuación se dio lectura al discurso fundacional, seguido de pie por los asistentes, a cuyo final se cantó el «Cara al Sol», cuyos gritos de rigor fueron dados por el jefe local, señor Huerta. Acompañaron a éste en la presidencia el delegado comarcal de C.N.S., señor Gallego; el secretario de F.E.T., señor Gómez-Imaz; secretario comarcal de C.N.S., señor Elices; delegada local de la Sección Femenina, señorita Carmen García Saldaña; delegado del S.E.M., señor Gordo Lechuga, y consejeros de F.E.T., señores Sancho, Ruiz Guerrero, Málaga y Cerezo.

El delegado comarcal de C.N.S. subrayó cómo la jerarquía había entendido el mejor acto inaugural el que se celebraba y ofreció a los trabajadores y sus enlaces la casa que les pertenece.

Los asistentes, que habían llenado el grandioso salón, recorrieron las dependencias, de las que ofreceremos un reportaje en nuestro próximo número.

BOBADILLA 103

Representación y depósito:

Vda. de ALFONSO REVILLA DELGADO

Santiago, 8. Teléfonos: 2930620 y 2930012.

ALCALA DE HENARES

plaza
cervantes, 13

teléfs: 293 03 92
293 04 05

propiedad inmobiliaria

Gallardo - Garcés

Pisos en calle Torrelaguna.- Excepcionales ¡Facilidades!

PISOS EN PLENA Eras de San Isidro

55.000 Entrada,
30.000 a llaves,
letras a 2.100 ptas.

PROGRAMA CASABLANCA

¡Entrada única! 57.000 ptas;
resto a 2.000 ptas.

¡PROGRAMAS DENTRO DE LA CIUDAD!
¡Económicos! Consúltenos, sobre los programas

TALAMANCA, esquina a Calle Parque · Económicos

¡Gran urbanización. Parcelas con chalet. Parcelas solas. Grandes vías. Lago artificial. Club, etc. 150 pts. metros a pagar en muchos años! ¡Dése prisa!

¡CHALETS! 500 m. de jardín; agua, luz y alcantarillado. CHALET de 140 m². ...a siete mil y pico ptas. m², 300.000 entrada, 300.000 llaves y resto en DOS años.

INVERSIONES

COLOCACION DE CAPITALES